

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Beneixida

2025/02369 *Anuncio del Ayuntamiento de Beneixida sobre la información pública del estudio de viabilidad relativo al contrato de concesión del servicio de bar-cafetería de la piscina municipal.*

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía número n.º 45/2025, de fecha 18 de febrero, se acordó someter a información pública el estudio de viabilidad relativo a la concesión del servicio de Bar-Cafetería de la Piscina Municipal, redactado por Intervención en fecha 5 de abril de 2024.

La exposición al público será por el plazo de un (1) mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la página web de este Ayuntamiento en www.beneixida.es.

Beneixida, 20 de febrero de 2025.—La alcaldesa, Begoña Lluch Gómez.